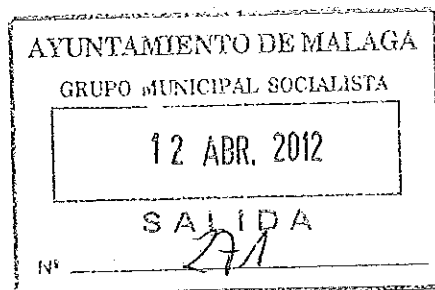


Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



Doc: 214.927

Moción que presentan D^a Begoña Medina Sánchez y D. Carlos Hernández Pezzi, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda, **relativa a desperfectos y grietas en la estructura del aparcamiento municipal Girón-Delicias.**

Dentro del 2º Plan de Aparcamientos desarrollado por la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A. (SMASA), en 2005 se construyó el aparcamiento municipal Girón-Delicias, situado en la Calle Guadiaro del Distrito de Carretera de Cádiz. Este aparcamiento se construyó con 289 plazas para residentes y tuvo una inversión de 3,2 millones de euros. En la parte superior del aparcamiento municipal se realizó una obra para dotar de equipamiento deportivo a la zona.

Este aparcamiento vino a ayudar a uno de los problemas más importantes que tiene todo el distrito de Carretera de Cádiz, la falta de aparcamientos en sus calles, debido a la gran masificación de viviendas que afecta a este distrito.

Este aparcamiento fue inaugurado en 2007 y desde hace dos años los propietarios de las plazas de aparcamiento vienen denunciando la existencia de grietas y graves desperfectos en casi toda la estructura del aparcamiento, incluida la parte superior construida para albergar unas pistas polideportivas. La solución que se les da a los propietarios de las plazas por parte de la empresa y del Ayuntamiento es que esos graves desperfectos tienen que ser subsanados por los propietarios.

El Grupo Municipal Socialista ha visitado el citado aparcamiento y ha podido comprobar como las grietas afectan a prácticamente todo el edificio y también se pueden observar con claridad en la parte superior y en las propias pistas deportivas. Los socialistas consideramos que sería necesario realizar un informe por la GMU para que se pueda saber el alcance de estos desperfectos y si éstos se han producido por una mala construcción del citado edificio.

En la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Málaga celebrada en diciembre de 2003, se llevó la propuesta de desafectación del dominio público local de varias parcelas donde se iban a construir aparcamientos municipales, entre ellas, la parcela de C/ Guadiaro.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Pues bien, entre los acuerdos que se adoptan, se establece en el acuerdo cuarto que ***“la SMASSA deberá obligarse, al cumplimiento de lo previsto en el artículo 13.2.27.2 de la normativa de usos del vigente PGOU, así como inscribir en el registro de la propiedad, en concepto de carga real del inmueble que se cede, la obligación de conservar y mantener en perfecto estado de uso la cota +-0, quedando el Ayuntamiento de Málaga exonerado de dicha obligación y de responder de los posibles daños y perjuicios que pudieran derivarse de un deficiente mantenimiento y conservación de la señalada superficie”.***

La situación existente en este aparcamiento tiene que tener una respuesta inmediata, la SMASSA o el Ayuntamiento tiene que averiguar el porqué de estos desperfectos y proceder a plantear una solución al problema de este equipamiento.

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda, la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1.- Que la Gerencia Municipal de Urbanismo proceda a la realización de los informes oportunos sobre las graves deficiencias que afectan a este equipamiento, con la finalidad de averiguar el alcance de los mismos y si éstos son consecuencia de una mala construcción de la obra.

2.- Una vez realizados los informes antes mencionados, se adopten las medidas oportunas para subsanarlos si éstos se comprueban que tienen su origen en fallos cometidos en la construcción del citado aparcamiento.

3.- Que se de cumplimiento a lo aprobado en el pleno celebrado en diciembre de 2003, procediendo la SMASSA a realizar las obras de conservación y mantenimiento oportunas para subsanar los desperfectos encontrados tanto en la superficie del aparcamiento como en sus accesos.

Fdo.- Carlos Hernández Pezzi

Concejales Grupo Municipal Socialista

Málaga, 12 Abril de 2012.

Begoña Medina Sánchez